	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	OBJ-SGSST-001
		VERSIÓN	8
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VIGENCIA	21/01/26
	2026	PÁGINA	1 DE 1

OBJETIVO DEL SISTEMA	DIRECTRIZ DEL SISTEMA	OBJETIVO	INDICADOR	META	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
1. -Identificar, valorar e intervenir los peligros y riesgos para evitar la aparición de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y sus consecuencias.	**Controlar la seguridad y salud en el trabajo en las operaciones**	Mantener y mejorar el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo previniendo enfermedades laborales, accidentes de trabajo.	IF : (No. De incidentes con incapacidad y sin incapacidad / No. Total de horas hombre trabajadas) * 200000	<30%	Semestral	Reportes de Accidentes de Trabajo.	Dueños de proceso
			IS = (No. De días perdidos o cargados por ATEP / No. Total de horas hombre trabajadas) * 200000	<30%	Semestral	Reportes de Accidentes de Trabajo.	Dueños de proceso
			FAT= (No. Accidentes mortales / No. Total de accidentes de trabajo) * 200000	0	Semestral	Reportes de Accidentes de Trabajo.	Dueños de proceso
			Incidencia= No. De casos nuevos Ocurridos / Total de trabajadores expuestos	0	Semestral	Reportes de Enfermedades Laborales presentadas en el periodo.	Encargado de SST
			Prevalencia = No. Casos Nuevos + casos antiguos/ Total de trabajadores expuestos	0	Semestral	Reportes de Enfermedades Laborales presentadas en el periodo.	Encargado de SST
2. - Desarrollar un plan de trabajo orientado a prevenir los peligros y riesgos propios de la actividad.	**Realizar capacitaciones**	Proporcionar conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo.	No. de capacitaciones programadas/No de capacitaciones ejecutadas	90%	Semestral	Registros de las personas capacitadas.	Encargado de SST
3. Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en la Organización, con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, tanto a nivel individual como colectivo, que mejore la productividad de la misma.	**Realizar actividades en pro del bienestar físico y mental de los colaboradores de la organización..**	Mantener un ambiente laboral que contribuya a la preservación del bienestar físico y mental de los colaboradores de la organización.	No. de actividades programadas/No de actividades ejecutadas	90%	Semestral	Registros de las personas capacitadas.	Encargado de SST
4. Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales y otros que regulen el desarrollo de la organización.	**Cumplir con las legislaciones legales aplicables y otros requisitos que se suscriban**	Mantener actualizada nuestra matriz de requisitos legales aplicables y otros	(Requisitos legales cumplidos/Requisitos legales aplicables) / 100	100%	Semestral	Matriz de evaluación de requisitos legales.	Encargado de SST

JULIETH PERAZA TORRES
Representante Legal
Enero 21 de 2026